TETÃ NANGAREKO
ÑOMBOMBEPA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 126

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL (CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD), CARTÓN E IMPRESOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DELFIN IND. & COMERCIAL DE NORMA LÓPEZ.

Asunción, 25 de mayo de 2018

VISTO: La Nota DCBS Nº 137/2018 del 23 de mayo del año 2.018, elevado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 07/18;

El Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL (con criterios de sustentabilidad), CARTÓN E IMPRESOS", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 28 ADJUDICACIÓN de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

...//...

TETÃ NANGAREKO
MOPENONBEHA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 126

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL (CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD), CARTÓN E IMPRESOS", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DELFIN IND. & COMERCIAL DE NORMA LÓPEZ.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Asesoría Administrativa de S.E. se ha expedido favorablemente según Informe Administrativo Nº 95 de fecha 22 de mayo de 2.018.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ***ADJUDICAR*** a la firma **"DELFIN IND. & COMERCIAL DE NORMA LOPEZ"** por un **Monto Total** de **Gs. 36.079.993** (guaraníes treinta y seis millones setenta y nueve mil novecientos noventa y tres) IVA Incluido.

2º- ***IMPUTAR*** la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".

3º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

(FDO): DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO